

Tras los incendios y las pérdidas

RECIENTE AHORA INTENDENCIA ESTUDIA SUS OBLIGACIONES

LA HORA DE CANELONES

N° 39

Domingo 26 de febrero de 1989

**RECURSOS Y
NO PALABRAS
PARA
LA SALUD**

(Editorial Pág. 3)

LA GRANJA Y AGROINDUSTRIAS EN BANCARROTA

Las gremiales de productores se declararon en estado de alerta. Reclaman la derogación de los decretos del 15 de diciembre de 1988, que llevan las firmas de Sanguinetti, Zerbino y Bonino.

PAGINA 8 — EL DIA

Canelones: fuertes gastos por incendios forestales

Colaboración de la comuna a un costo superior a 9 millones

CANELONES, (Por Adolfo Rondán). — "Más de nueve millones de nuevos pesos gastó hasta el momento la comuna de Canelones en colaborar para combatir los incendios forestales registrados en la Costa de Oro del departamento" dijo a EL DIA el director general de Contralor Sanitario, Fredy López, quien señaló que se dispuso un operativo que comprende la realización de vuelos de la aeronave de la comuna dos veces por día y la realización de obras de caminería extraordinaria en las zonas afectadas.

López destacó que el personal de la Intendencia prestó decidida y decisiva colaboración en los incendios de Guazú Virá, La Floresta, Bañerío Argentino, El Pinar, "colaborando con maquinaria pesada para abrir matafuegos, colaborar en sacar las pertenencias de vecinos amenazados, permanecer en guardia hasta 24 horas con equipos, camiones cisternas, vehículos radiocontrolados, todo lo que le ha significado a la comuna, entre el 15 de enero y el 15 de febrero, el gasto extra de NS 9.000.000".

Destacó que ese trabajo extra le fue encomendado a su Dirección General y que "se está recopilando toda la información sobre ordenanzas de plantaciones forestales para determinar su inmediata aplicación, luego del estudio particular que haremos. Mientras tanto, seguimos vigilantes con un avión propiedad de la Intendencia por posibles focos igneos. Fue muy importante el trabajo que realizamos desde el avión ordenando la tarea de nuestros equipos desde el aire, lo que facilitó enormemente los trabajos realizados".

"Pero, además, agregó, el mismo servirá como apoyo logístico para accidentes graves, traslados de enfermos en el departamento, porque tiene una autonomía de vuelo y puede decolar en cualquier terreno."



Señaló el Dr. López lo cuantioso de las pérdidas producidas por esos incendios forestales y no se expidió sobre la intencionalidad de los mismos.

Falta de agua

En otro orden destacó que el estado sanitario de la población es bueno en Canelones, indicando que se mantiene un relevamiento permanente de las áreas afectadas por la falta de agua potable "que vienen siendo cubiertas satisfactoriamente por OSE", en tanto se realizan controles de carritos distribuidores del elemento para determinar la calidad del agua "y proceder en consecuencia para preservar la salud de la población", concluyó.

En Sheep's Wool

106 TRABAJADORES VAN A VOTAR LA LISTA VERDE

Los restantes 50
serán vistos esta semana

**"Tamaños crímenes
no pueden quedar
impunes", dijo
el edil Silveira
Saravia del PN**

CANELONES (Corresponsal). El director general de Contralor Sanitario de la Intendencia Municipal, Dr. Fredy López, hablando para un diario de la capital, admitió el pasado martes la omisión del gobierno departamental colorado en el cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones que pudieron haber evitado los incendios en zonas forestadas del departamento.

Como compensación, y en respuesta a la campaña de denuncias iniciada hace cuatro semanas por LA HORA de Canelones, afirmó que el municipio ya había gastado algo así como nueve millones de nuevos pesos entre el 15 de enero y el 15 de febrero para combatir fuegos en bosques.

Ese gasto extra, contabilizado únicamente hasta el 15 de febrero,

proyectado a toda la duración del verano puede transformarse en una cifra cercana a los sesenta mil dólares, con los cuales se pudo comprar una máquina bull dozer no solamente para abrir matafuegos en los montes sino también para emplear en múltiples trabajos municipales en beneficio de la población.

Las declaraciones del Dr. López procuraban contrarrestar los efectos negativos de la incompetencia colorada y los comentarios cada vez más extendidos en la población que señalan la negligencia ostentada en esta ocasión.

Sin embargo, solo consiguieron un efecto contrario porque dejaron nuevamente en evidencia el derroche y la irracionalidad que viene siendo una constante tanto en el gobierno

nacional como en el departamental.

Observando el fiel cumplimiento de las normas de prevención de incendios, el municipio pudo evitar perfectamente una buena cantidad de estos siniestros, por lo menos.

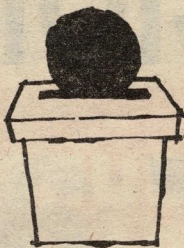
Pero el colmo del ridículo se alcanzó cuando el Dr. Fredy López reconociendo indirectamente la omisión revela que recién ahora "se está recopilando toda la información sobre ordenanzas de plantaciones forestales para determinar su inmediata aplicación".

Es verdaderamente insólito: primero incumplen con sus obligaciones y a partir de las denuncias en nuestro semanario de este acto de irresponsabilidad, se ponen a revisar la normativa vigente para aplicarla recién después.

Jerarca municipal confirma: recopilan ahora antecedentes

EN MARZO ACTO DEL FA

ORADORES: SEREGNI Y DIRIGENTES NACIONALES



En su sesión del viernes pasado la Mesa Política Nacional del Frente Amplio aprobó la realización de un acto en el departamento de Canelones, a realizarse en el transcurso de las próximas semanas.

Dicha resolución, aprobada por consenso, comprende también la realización de dos actos en la ciudad de Montevideo, y un acto en Salto, al cual ya se le ha fijado la fecha del 4 de marzo.

En todos ellos serán oradores el presidente del Frente

Amplio y dirigentes de los sectores frenteamplistas y se enmarcan, en el inicio de la campaña política del Frente, que culminará en la elección nacional del 25 de noviembre de 1989.

Se ha dejado expresa constancia que esta actividad no disminuirá los esfuerzos de los militantes frenteamplistas en el trabajo por el voto verde por justicia y verdad encabezado por la Comisión Nacional pro Referéndum y que se expresa en Canelones en el trabajo de casi 40 comisiones locales.

PLENARIO SESIONARA EL 4 DE MARZO

La Mesa Departamental y los delegados de la Coordinadora del Frente Amplio canario siguen preparando el trabajo a realizar en la sesión ordinaria del Plenario Departamental, que se llevará a cabo el sábado próximo, 4 de marzo.

El orden del día de dicha sesión será como sigue:

- 1) Programa y Plataforma electoral.
- 2) Proclamación del candidato del FA a la Intendencia Municipal de Canelones.

DOBLE JORNADA EN SAN FRANCISCO

PLEBISCITO E INAUGURACION DEL LOCAL DEL FA

Los adherentes del Comité de Base de la Villa San Francisco, del Frente Amplio, se aprestan a celebrar una doble jornada en un solo día, que aseguran será memorable.

El sábado 4 de marzo aquí en Las Villas, concentrarán a las 20 horas en las barreras, para luego marchar a inaugurar el flamante local del Comité San Francisco, ubicado al lado mismo de la cancha de fútbol del club del mismo nombre.

La jornada comenzará en las primeras horas del día, con una masiva movilización por el plebiscito del 16 de abril,

visitando casa por casa toda la zona.

En los festejos habrá vóleibol desde temprana hora de la tarde, también juegos y entretenimientos diversos para los más pequeños, canto popular, exhibición de audiovisuales y una suculenta chorizada.

Queremos destacar muy especialmente este acontecimiento porque de alguna forma viene registrando el crecimiento del Frente Amplio en la zona, en momentos en que algún dirigente dice en Montevideo y otros en el exterior que el FA está perimido. Así por ejemplo en esta zona se ha pasado en muy poco tiempo de uno a tres Comités de Base, en tanto que es incesante el crecimiento del número de adherentes al F.A.

Los vecinos de Las Villas de Las Piedras comprenden que el Frente Amplio constituye la única esperanza de cambio, la oportunidad de que sea realmente el pueblo quien gobierne. Y es por tal razón que el FA crece constantemente.

En suma, que el Comité de Base de San Francisco convoca a todo el pueblo de Las Villas a participar en la jornada múltiple del día 4, en la concentración y posterior marcha para dejar inaugurado el Comité.

Para que todos seamos iguales ante la ley, por un hospital para Las Piedras, por la integración de las Juntas Locales Autónomas, por la solución del problema del agua potable y la erradicación de los focos infecciosos, por la construcción del Liceo N° 2 para Las Piedras, por la reapertura del Comedor Infantil, por un transporte mejor y más barato, por Mariana, Simón, Omar Paita y la reaparición con vida de todos los compatriotas desaparecidos, por todo ello, formulan la invitación a la jornada del 4. (Corresponsal).

Jornada frenteamplista en Barros Blancos

CAP. JUAN ANTONIO ARTIGAS (Corresponsal) El comité de base del Frente Amplio "Juan Antonio Artigas" de esta localidad realiza para el próximo sábado, desde las ocho y media de la noche, una jornada frenteamplista y carnavalesca.

El programa incluye la actuación de la murga "La Mascarada", de destacada actuación en el departamento de Canelones, canto popular y guitarreada.

Habrán también tortas fritas, y agua caliente en abundancia. El encuentro se desarrolla en la sede del comité, a la altura del kilómetro 26 de Cno. Maldonado, a dos cuadras de la ruta.

PROPONEN ENCUENTRO DEPARTAMENTAL LOS JUBILADOS DE LA COSTA

Días pasados se realizó un encuentro de jubilados y pensionistas de la Coordinadora Bañeros del Frente Amplio, que abordó extensamente la problemática que padecen. La reunión aprobó una declaración que fue concebida en los siguientes términos:

- 1) Informar que quedó orgánicamente constituida la Comisión de trabajo zonal.
- 2) Exhortamos a los compañeros jubilados y pensionistas de res-

tantes coordinadores del Frente Amplio, a integrar comisiones similares y a apoyar la labor de los movimientos zonales;

- 3) Proponemos un encuentro departamental del sector de jubilados y pensionistas del Frente Amplio, para estudiar toda la problemática que nos afecta, intercambiar experiencias y para fortalecer el trabajo de los distintos movimientos de jubilados.

Primer Foro de la Costa

DIAGNOSTICO REAL DE LA ZONA 1

Con verdadera expectativa y afección espera todo Canelones la realización del primer Foro de la Costa, que tendrá lugar el próximo domingo 5 de marzo, a partir de las 9 horas, en el Country Club Lagomar.

En la fecha mencionada, y con la participación de instituciones y fuerzas vivas de la zona, se discutirán los diagnósticos realizados a fin de resolver la problemática de la Costa, previéndose para el final del Congreso la proclamación pública de las resoluciones que serán adoptadas, para conocimiento de los vecinos y las autoridades nacionales y departamentales.

Los integrantes del Foro, Raúl Poch y Julia García Santos, que llegaron hasta la redacción de LA HORA de Canelones, informaron que la realización del acto

del domingo expresa las necesidades y el sentimiento de todos quienes habitan la Zona 1 de la Costa.

Que a través del esfuerzo conjunto de las fuerzas vivas están buscando el mejoramiento de su zona en todas las expresiones, por lo que durante casi un año han estado haciendo diagnósticos sobre los problemas comunes para todos, y que hacen a la salud como al transporte, a la ecología y la conservación del medio ambiente, como a la enseñanza y la cultura, el trabajo y al desarrollo de la industria y el comercio, en fin, a todos los órdenes de la vida.

Y estos diagnósticos fueron elaborados en tareas de laboratorio por vecinos, técnicos y profesionales de la zona, aportándose simultáneamente las soluciones que se consideran

necesarias para tramitarlas por las vías pertinentes.

Por supuesto que este Foro de la Costa comprende solamente a la zona 1 de la Costa de Oro, que abarca todo el territorio que se encuentra entre los arroyos Carrasco y Pando. Y, aunque es el de área menor, tiene la mayor población fija, estimándose en más de 40.000 personas sus habitantes y comprendiendo zonas rurales, como las instaladas al norte de la Interbalearia.

Finalmente, convendría destacar que en la realización de este Foro, amén de vecinos que actuaron por su propia cuenta, al igual que productores y comerciantes, participaron de manera diferente las siguientes agremiaciones: ADEMU (Canelones), ASCEEP-FEUU Solymar,



Integrantes del Foro de la Costa zona 1, informan de la actividad del próximo fin de semana. Existe expectativa por el diagnóstico realizado.

Comisiones de Fomento de los barrios, Asociaciones religiosas diversas, Asociaciones Culturales, Asociación Carmencita, Comisiones de Fomento de escuelas, APAL Solimar, Rotarios, Confederación de Bañeros, PIT-CNT, Coordinadora de Jubilados y Pensionistas, Grupo

Comunitario Vivir, Comisión de Seguridad Social del PIT-CNT, Productores de la Zona 1 de Bañeros, Grupo de Teatro Andando, Músicos de la Zona 1 de Bañeros, Clubes Sociales y Deportivos, Revista Desarrollo, PARC (Primera Asociación Residentes Comerciantes)

EL PROGRAMA

El programa confeccionado para la realización del Primer Foro de la Costa 1 por soluciones, es el siguiente:

Domingo 5 de marzo — Hora 9 — Country Club Lagomar

9:00 hs.: Llamado a sala

9:15 hs.: Apertura del acto

9:30 hs.: Integración y pase a deliberar de las siguientes comisiones: Salud — Cultura — Trabajo y Hacienda — Circulación y Transporte — Urbanismo y Habitat.

13:15 hs.: Llamado para almuerzo

14:30 hs.: Llamado a sala

15:00 Informes de las Comisiones y apertura del Foro con discusión pública de los mismos.

19:30 hs.: Declaración final y clausura del Foro.

RECURSOS Y NO PALABRAS PARA LA SALUD

escribe el Dr.
MARCOS CARAMBULA

En estos días se ha vuelto a hablar del Hospital del Norte que atendería una vasta zona del departamento de Montevideo, Canelones, Florida, Durazno. Es muy importante tener en claro su proyección y las diferentes ideas que en torno al tema se manejan. En particular nos interesa a los pobladores de Canelones. Nuestro comentario no se limitará al proyecto de Hospital del Norte sino que pretende considerar sucintamente las penurias que en materia de atención de salud vive nuestro departamento.

Vamos aclarando la información.

La Facultad de Medicina, en las expresiones del decano Prof. Pablo Carlevaro, ha presentado un muy importante proyecto para transformar el actual hospital Musto, que está ubicado sobre una de las principales rutas de acceso (destinado durante la dictadura a hospital psiquiátrico) en el hospital del Norte para el que fue donado y construido. El hospital Musto tiene una planta física hoy deteriorada, pero si es puesta en condiciones es excelente con un número de camas importante y por su estructura y disposición realmente modernas.

Sin embargo desde que fue construido y aún cuando falta mucho para terminarlo lo que está construido ya se está deteriorando. El consejo de la Facultad de Medicina plantea trasladar al hospital Musto, servicios universitarios de medicina interna, cirugía, pediatría, ginecología y la clínica de enfermedades respiratorias. Pasaría a ser un hospital regional con atención de los servicios de facultad en las especialidades fundamentales y en un

hospital moderno construido y diseñado para esta finalidad. Dicho hospital se constituiría en el hospital de referencia de todo el norte de Montevideo y los departamentos de Canelones, Florida, Durazno.

El hospital trabajaría en estrecha relación con los hospitales zonales ya existentes (Durazno, Florida, Canelones) y con los que se plantean construir (Las Piedras). Además complementaría los planes de atención primaria, relacionados con este hospital.

Compartimos plenamente la iniciativa del consejo de la Facultad. Nos parece un hecho de trascendencia, que remarca el compromiso de la universidad con las necesidades populares, y a su vez marca la importancia de la concreción en materia de planes para la salud.

Simultáneamente hemos visto el apoyo dado por las autoridades del ministerio al proyecto de la facultad. Aquí nos queremos detener.

Si la facultad, los técnicos, los funcionarios y el propio ministerio están de acuerdo en la iniciativa de impulsar la constitución del hospital del Norte y se trata de terminar de construir el Musto, de equiparlo, de darle el personal necesario, queda claro que se trata de, en conjunto, definir el proyecto y asignarle los recursos correspondientes.

Aquí no puede haber dilaciones. No se pueden plantear soluciones intermedias o transitorias que luego queden definitivas, que hoy se resuelva el problema de trasladar los enfermos síquicos y luego no hay recursos para poner en funcionamiento como corresponde el Musto.

Hasta ahora lo que hemos visto a lo largo de cuatro años largos de gestión del ministerio, es anuncios de planes, proyectos, pero muy escasa concreción. Veamos algunas cifras: en Canelones solo el 22% de la población adulta está cubierta por mutualistas. Hay un sector atendido por los servicios del hospital Policial y militar. Podemos es-

timar que más del 50% de la población se atiende en Salud Pública. Es decir que aproximadamente 170.000 habitantes dependen de los servicios de Salud Pública.

Sin embargo existe en Canelones, en todo el departamento un solo hospital con capacidad de internación importante. No consideramos aquí los hospitales zonales (San Ramón, Tala), con un número de camas acorde a su población.

En la ruta 8 no hay centro de internación. En la costa tampoco hay siquiera un pequeño centro de referencia que permita una primera etapa de internación y observación.

Es decir, que esta situación que no es nueva, que viene de tiempo atrás no se ha revertido en los años de gobierno colorado. Para el hospital del Norte no hay recursos previstos en la actual ejecución presupuestal. La propaganda de los cambios en salud no está acompañada lamentablemente por hechos que lo avalen. Y ante la excelente iniciativa de la facultad que a la población de Canelones especialmente de la zona de influencia de la ruta 5 beneficiaría, nos preguntamos: ¿en un gobierno que se gasta el dinero que el país produce en solventar bancos fundidos o en pagar a los bancarios millones de dólares, hay rubros para el hospital del Norte?

Pensamos que en los próximos meses se verá, hasta dónde llegan las palabras lindas y cuándo aparecen realmente los fondos necesarios para apoyar la iniciativa.

Nosotros los técnicos junto a los pobladores que deben ejercer el derecho a la salud, no podemos quedar de brazos cruzados, esperando a ver qué pasa. Nos tenemos que movilizar por recursos para la salud: por el hospital zonal de Las Piedras, por el centro de internación de Pando y su zona de influencia en la ruta 8, por un programa de atención en la zona costera y por el hospital regional de referencia multidisciplinario del Norte.

¿Qué va a hacer la Intendencia con las escuelas del departamento?

CANELONES (Corresponsal). Sorpresivamente los maestros directores de treinta y ocho escuelas de más de doscientas que funcionan en el departamento de Canelones, fueron citados por la Inspección de Primaria a una reunión con la Comisión Departamental de Edificación Educativa, en la mañana del pasado viernes.

El encuentro fue convocado en la sede de la Intendencia Municipal de esta capital,

aunque no pudo trascender si el gobierno departamental colorado estaría dispuesto a comenzar a cumplir finalmente con sus obligaciones legales con relación a la preservación de los edificios de Primaria, algo que ha sido insistentemente reclamado —aunque sin éxito hasta el presente— por la organización sindical de los maestros y por comisiones de fomento escolar.

Precisamente muchas de las escuelas cuyos directores fueron convocados fun-

cionan en locales en estado lamentable, en muchos casos con serios peligros de nuevos desprendimientos de mampostería y movimientos de paredes, lo que despierta la justificada inquietud en padres y maestros ya que está en riesgo permanente la integridad física de los niños.

Los directores llamados el viernes fueron los de las escuelas número 3, 9, 14, 30, 34, 35, 40, 47, 51, 54, 65, 70, 71, 77, 85, 91, 94,

97, 98, 100, 101, 102, 110, 117, 122, 131, 133, 145, 155, 157, 162, 165, 170, 171, 205, 207, 209 y 230. La citación se hizo irradiando comunicados de prensa en emisoras de radio del departamento y la muy escasa difusión pudo haber determinado las numerosas ausencias que se verificaron.

Como hemos publicado en numerosas ediciones de este semanario departamental es obligación del titular de la Intendencia Municipal, de acuerdo a lo dispuesto por la ley orgánica de los gobiernos departamentales, la N° 9.515, velar por la enseñanza primaria, la secundaria y técnica, cuidando la seguridad e higiene de sus edificios.

Es este, justamente, el reclamo sostenido por la Asociación de Maestros del Uruguay (AdeMU), filial de Canelones, y apoyado por numerosas comisiones de fomento escolar, algunas de las cuales, como sucede en la ciudad de Pando, se han nucleado en una coordinadora y encaran movilizaciones conjuntas.

Los edificios escolares, además de reuinicos resultan también insuficientes desde el punto de vista locativo. Como hemos informado la superpoblación escolar determina que en muchas escuelas del departamento se dicten clases en pasillos, en cocinas y comedores y hasta en corredores abiertos en un costado.

Los casos más espectaculares han sido los de las escuelas N° 111 y 195 de la ciudad de Pando, que durante el año anterior cobraron amplia notoriedad porque debieron clausurar salones y trasladar los alumnos a locales inapropiados.

En el primer caso se registró la primera huelga de padres del país negándose a enviar a sus hijos a clase hasta que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas cumpliera en todos sus términos un convenio de refaccionamiento del edificio. Fue en la escuela N° 111 donde la esposa del intendente Hackenbruch, en visita realizada en 1987, se comprometió a prestar asistencia municipal. Poco después, cuando la comisión de fomento solicitó a la Junta Local pandense el envío de un camión para retirar escombros de las obras de remodelación, la solicitud fue denegada.

La interrogante que usamos como título de este despacho periodístico está hoy, en vísperas de un nuevo año lectivo escolar, en la mente de miles de ciudadanos del departamento: ¿Qué hará la Intendencia Municipal con las escuelas del departamento?

Las obligaciones del intendente

Tanto el sindicato de los maestros de Canelones como las comisiones de padres de escolares, que son las que mantienen el funcionamiento regular de los comedores y se esfuerzan por el mantenimiento en condiciones de los centros educativos adonde concurren sus hijos, reclaman desde tiempo atrás de las autoridades correspondientes el mejoramiento de los edificios escolares o su ampliación.

También exigen de la Intendencia Municipal de Canelones que cumpla con sus cometidos impuestos por la ley, en ese sentido.

Por las dudas y para que no vuelva a pasarles, a los actuales jefes municipales, lo que les sucediera con nuestras denuncias sobre la irresponsabilidad con que actuara la intendencia colorada en el caso de los inmensos y numerosos incendios forestales en la costa del departamento, nos apresuramos a publicar en esta edición de LA HORA de Canelones el inciso catorce del artículo 35 de la ley orgánica municipal, que determina las competencias del máximo gobernante del departamento y sus subincisos correspondientes.

Nuestro semanario, con distribución de alcance departamental, se ha ocupado en varias ocasiones de este aspecto de la larga nómina de incumplimientos de esta intendencia, que acúa al margen o al filo de la ley.

En otras oportunidades nos hemos hecho eco de la demanda en el mismo sentido formulada tanto por la filial departamental de AdeMU, como por los agrupamientos de padres de alumnos escolares.

Aquel tramo de la ley N° 9.515 —que el intendente Hackenbruch ha trasgredido reiteradamente en estos cuatro años— en su capítulo dos (competencias del intendente), dice:

“Velar por la enseñanza primaria; Inspeccionando cuando lo juzgue oportuno, las escuelas privadas y públicas del departamento;

representando ante el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y ante los poderes públicos, las necesidades de las escuelas y cuando pueda contribuir a propagarlas y mejorarlas;

mejoradas;

cuidando por la conservación de los edificios escolares a fin de que las escuelas puedan funcionar en condiciones de seguridad e higiene;

reclamando ante el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal el fiel cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentaciones y programas sobre educación e instrucción primaria, en caso de violación u omisión, con recurso para ante el Poder Ejecutivo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 190 de la Constitución y sin perjuicio de lo dispuesto en el subinciso anterior”.

Las atribuciones de inspección, representación, cuidado de los edificios y de reclamo del fiel cumplimiento de la legislación y toda normativa también las debe cumplir el intendente municipal con relación a los liceos y escuelas técnicas de UTU.

La ley N° 9.515 del gobierno y la administración de los departamentos, fue aprobada el 28 de octubre de 1935 y mantiene absoluta vigencia.



GRANJA Y AGROINDUSTRIA EN BANCARROTA

Derogar los decretos del 15 de diciembre, exigen productores que se declararon en estado de alerta.

Un grupo de gremiales de productores, ha hecho público un severo análisis de la situación de ruina que enfrentan la granja y las agroindustrias, declarándose en estado de alerta y reclamando la derogación de los decretos gubernamentales de fecha 15 de diciembre de 1988. El citado documento, es signado por la Confederación Granjera, APROME, APAC, Comisión de Fomento Rural, Sociedad Hortícola de Salto, CAF, Cámara de Industriales de Envasado, CALFORU, Asociación de Comerciantes del Mercado Modelo y Federación del Noreste de Canelones.

En el documento de referencia se dice que "frente a los decretos gubernamentales publicados el 15/2/88, las gremiales de la granja nacional quieren alertar a los productores y autoridades de gobierno, los efectos negativos que estos causarán. El decreto de referencia contiene elementos que preocupan a productores e industriales, y a la larga generará períodos de escasez al consumo".

Se señala más adelante que la rebaja arancelaria aprobada, determina una disminución en los recargos que se pagan para la introducción de productos importados, que pasa de un 45 al 30% con lo que la defensa de la producción nacional se verá todavía más agravada.

Como consecuencia precisamente de la aplicación de estos decretos a que se hace referencia, las gremiales de productores dan cuenta de la importación, por ejemplo, de boniatos desde la Argentina, en momentos en que la plaza estaba realmente abastecida con la producción nacional. Por otra parte, ese boniato, que no es de mejor calidad que el uruguayo, se comercializa, de acuerdo con datos de la oficina del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, entre 220 y 250 nuevos pesos, por lo que queda en evidencia la falta de justificación de las tales importaciones. Amén, por supuesto, de que se perjudica a los productores locales en el momento más difícil.

En lo que respecta a las agroindustrias, se dice

que se encuentran "diezmadas por el contrabando y afectadas por las importaciones de productos frescos y terminados". Auguran los firmantes del documento que se creará todavía una mayor desocupación en el sector y seguirán cerrándose fuentes de trabajo.

Finalmente se hace referencia a que los productores e industriales nunca se han opuesto a las importaciones, cuando éstas fueron necesarias, pero sí se oponen a la introducción de mercaderías en forma improvisada, sin el debido asesoramiento, que siempre terminaron arruinando a la producción nacional. "Las gremiales —culmina diciendo el documento— nos oponemos a cualquier importación que no esté justificada, que sea coyuntural y que no esté instrumentada con la participación de las organizaciones representativas de los productores granjeros del país". Asimismo, se oponen a cualquier medida que propicie la rebaja de los aranceles y exigen la derogación inmediata de los decretos de fecha 15 de diciembre.

Sexto de Agronomía en liceo pandense

PANDO (Corresponsal). Desde este año comienzan a dictarse en el liceo "Dr. Luis Alberto Brause" de esta ciudad los cursos de sexto año de agronomía, colmando una antigua aspiración de los estudiantes.

El mismo grupo promotor de la creación de este nuevo curso exhorta a todos los interesados en inscribirse para este año lectivo, a pasar por la bedella del referido centro educacional de Secundaria (Baltasar Brum y Garibaldi), en horario de oficina.



La granja canaria tiende a desaparecer. El gobierno está empeñado en fundir a los productores con decretos lesivos que tienen un raro tufillo pinochetista.



Dorval Silveira Saravia, un productor de Joanicó descendiente directo de Don Aparicio, tiene las cosas claras. "Con el precio fijado para la uva trabajamos a pérdida", nos dijo.

Sanguinetti, Zerbino y Bonino firmaron los decretos de ruina

El siguiente, es el memorándum sobre las últimas medidas del gobierno desprotegiendo la producción granjera nacional, emitido por la Sociedad de Fomento Rural de Sauce.

El 15 de diciembre de 1988, el gobierno emite 2 decretos, con las firmas de Sanguinetti, Zerbino y Bonino:

1) decreto que rebaja los recargos a la importación de todos los rubros granjeros del 45% al 30%, además, rebaja también todos los precios mínimos de importación, o sea los precios sobre los cuales se aplica el recargo a la importación. La dictadura rebajó la protección a la granja de un 250% que tenía antes de 1973, a un 60%. Este gobierno, lo rebajó del 60% al 30%. Vamos camino al arancel 0, o sea a abrir totalmente las fronteras para las producciones granjeras extranjeras. La rebaja de los precios mínimos de importación agrava la desprotección, porque rebaja aún más los precios que debe pagar el importador. Pero además, le pone un techo a los precios internos es decir, si cualquier producto (tomate, durazno, por ejemplo) sube por encima del precio mínimo fijado por el gobierno, cualquier importador puede largarse a importarlo.

2) Decreto que agilita el otorgamiento por parte del Ministerio de Agricultura de los certificados fitosanitarios imprescindibles para el ingreso de cualquier producto del agro al país.

En los primeros días del mes de enero, el gobierno firma un nuevo decreto:

- * especifica todas las normas sanitarias de tamaño, calidad, tipo de envase, etiqueta, etc., que deben reunir los productos granjeros que ingresen al país (todas las frutas, una por una, tomate, morrón, ajo, cebolla, zanahoria, boniato, y papa).
- * reglamenta la admisión temporaria de frutas y hortalizas para la industria, quiere decir que ahora es mucho más fácil comprar tomates o duraznos en cualquier país para



industrializar aquí. Esto también facilita que empresas extranjeras se instalen en el país y se surtan en el extranjero (cosa que varias trasnacionales con asiento en Argentina y Chile quieren hacer, vinculadas a las zonas francas o no).

* reglamenta la posibilidad de que si una partida para consumo fresco es rechazada por cualquier motivo, pueda ir a parar a la industria, en lugar de devolverla al país de origen o tirarla como corresponde (recuérdese que a Calforu en 1976 le tiraron a la bahía de Nueva York unos cuantos miles de toneladas de cebolla porque tenía más del 11% de brotada). Aquí podría ir a la industria del deshidratado por ejemplo, o hacer como que va a la industria y entrar al mercado por la otra puerta.

A fines de año, el gobierno por boca del

El decreto último, estamos seguros que está copiado o fue copiado de similares chilenos. Y, los reglamentos chilenos recogen fielmente las exigencias de las grandes empresas exportadoras. Esto nos reafirma en la convicción de que en el Uruguay se ha preparado la cancha para que las grandes multinacionales de Pinochet y de algún otro país (¿Sudáfrica?) puedan vender sus producciones tranquilamente en nuestro mercado. Y a no dudar que alguna de ellas ya deben tener algún representante aquí, una especie de filial uruguaya, para facilitar la cosa...

Frente a esta situación, que consideramos cada vez más grave, porque el gobierno no solo dice que hay que desproteger la granja, sino que la desprotege cada vez más, las distintas gremiales granjeras han emitido un comunicado de prensa y se han comprometido a difundirlo por todos los medios a mano.

Paralelamente, la SFR SAUCE resolvió convocar en forma urgente a todas las sociedades de fomento rural, cooperativas agropecuarias y asociaciones de productores, para una primera reunión de consulta realizada el sábado 21 de enero en nuestro local. Se trató como temario de la reunión el análisis de la situación creada a raíz de la firma de los decretos de diciembre y enero desprotegiendo la producción granjera nacional y la consideración del plan de medidas a tomar para que se deroguen los mencionados decretos. En esta reunión participaron más de 90 delegados de agrupaciones manifestando su total desacuerdo con las medidas impuestas por el gobierno y reivindicando su derecho a seguir existiendo como integrantes del sector agrícola.

Sociedad de Fomento Rural de Sauce
25 de enero de 1989

"GOBIERNO ESTA DECIDIDO A FUNDIR LA GRANJA"

Dorval Silveira Saravia, es un conocido vecino de la zona de Joanicó. Pequeño productor, granjero, edil del Partido Nacional, Lista 4. Lo encontramos en su campo, en plena faena. Sombbrero aludo, todo transpirado, sus botas se hundían una y otra vez en el surco que había dejado el tractor. Estaba plantando papas junto a un par de hombres. "Es que ayer llovió y no se podía desperdiciar", nos dijo. El hombre tenía una semilla desde hace tiempo y esperaba casi sin esperanza la lluvia para arrojarla en la tierra. Allí, a la orilla del surco, se entabló este diálogo con nuestro semanario:

"ESTAMOS PISANDO EL ULTIMO ESCALON"

— Don Dorval ¿cuál es la situación de la granja, del hombre que como Ud., está trabajando la tierra?

— La situación de la granja, del productor rural, es sumamente difícil. Creo que estamos pisando el último escalón para caer al precipicio sin salida. Si no hay una reconversión, un cambio sustancial en lo que se refiere a los productores, de apoyo y ayuda a la granja, creo que desaparecemos sin levantar, inmediatamente.

— ¿Coadyuvar varios factores para alcanzar la situación actual?

EL COSTO DE LOS INSUMOS

— Sí, claro. No solamente el factor que supone un clima adverso, que en alguna medida se ha adefueado de nuestro trabajo y sobre el que no me voy a referir porque en LA HORA DE Canelones han tocado extensamente el tema, sino que podemos mencionar el problema del alza tremenda en los insumos que en algunos casos ha superado la barrera del 300 y 400%. Si Ud. hace números, para mencionarle algo que es fresquito como el precio de la uva, verá que estamos en el mismo nivel del año pasado, con costos que se han multiplicado en flecha. De esta forma, lo único que logramos es fundirnos trabajando.

UNA AYUDA... PARA FUNDIRNOS

— ¿Y no hay ayuda del Estado para buscar soluciones?

— Hasta el momento, la única ayuda que se nos ofreció es algún sistema de crédito. Y quiero aprovechar para decir que estos sistemas de créditos han servido para fundirnos más rápidamente. Porque aquel productor que ha pedido un crédito al banco, después no puede pagarlo más, porque los intereses que se nos cobran no guardan relación con lo que podemos ganar. Estamos trabajando a pura pérdida y entonces, ¿cómo vamos a pagar intereses del 80 o 90%?

— De esta manera estamos atravesando una situación difícil.

EL GOBIERNO QUIERE FUNDIR LA GRANJA

— Sí, muy difícil. La única salida que tiene este país es bajar el precio de los combustibles, impedir que las multinacionales sigan explotando al productor, porque están vendiendo los insumos al precio que se les antoja sin que nadie siquiera observe, porque por ejemplo un litro de Piltran que hace 3 años costaba ocho mil pesos, ahora cuesta cincuenta y seis mil. En fin, el precio de los fertilizantes y el gasoil. Esa es la "ayuda" que nos brinda el gobierno, cuando trabajamos a pura pérdida y todavía tenemos que enfrentar una sequía como la actual. Aquí no se protege al productor. El gobierno quiere fundir a la granja, está haciendo todo lo posible por fundirla, está colaborando conienzadamente para fundir a la granja y lo está logrando. Porque aquí, en la tierra, ya es imposible vivir.

COMPRAN QUINTAS FUNDIDAS PARA CRIAR GANADO

— ¿Y qué va a ser de la granja?

— Mire, aquí cerquita de donde estamos, están comprando quintas abandonadas para hacer estancias. Sí, así como lo oye, aquí en Joanicó.

— ¿Pero estamos hablando de zonas productivas...?

— Sí, de zonas que producen papas, zanahorias, duraznos, todo, una zona importantísima, según mi criterio, una de las zonas más importantes en toda la República, ahora está siendo desalojada de productores para criar ganado. ¿Qué le parece? Están comprando por vintenes las quintas fundidas.

— Es decir que...

— Mire, aquí en la zona productiva del departamento, el hombre que tiene dinero es el que lleva nuestra producción al mercado. Es el que nos cobra el 20%, el que sabe que cuando vende un cajón en 2.000 pesos, se lleva para el 400 pesos. Y esos son los hombres que explotan los negocios. Los que hacen buen dinero con el sudor del productor.

— Y entonces, ¿cuál es la solución?

— Mire, la solución es bajar el combustible y los insumos y ofrecer créditos reales, valederos, a los productores. Si es que realmente queremos salvar la granja, como ha sucedido en otros países. Rusia, por ejemplo, se dio cuenta a tiempo y está re- viendo procedimientos. Allí tiene a la perestroika que está resolviendo el problema de las gentes. Los americanos lo mismo. Se dieron cuenta que las gentes se les iban y les dieron facilidades para trabajar. Italia igual. Y nosotros aquí, que tenemos campo de sobra, lo único que hacemos es fundir la granja. Nosotros que estamos trabajando para ayudar a sostener las cajas y nos matan a impuestos por todos lados, todavía el gobierno colorado, con su política, nos funde cada vez más.

EL PRECIO DE LA UVA BENEFICIA A UN GRUPO DE BODEGUEROS

— ¿Y qué me dice sobre el precio fijado para la uva?

— Bueno, diga que yo no estoy de acuerdo con el precio fijado. Con los precios acordados, lo único que se hizo fue beneficiar a un grupo de bodegueros. Porque yo pienso que si estos bodegueros venden el vino barato es porque quieren. Aquí tenemos que decir la verdad. Aquí el vino no se produce, se fabrica. En nuestro país hay muchas fábricas de vino. A cualquier precio que lo vendan, igual les sirve porque es un vino que les cuesta muy barato. Aquí si algún día se controla bien y se hace lo que es preciso hacer, ese día la uva no va a alcanzar y entonces sí se va a vender el vino bueno y se va a pagar lo que realmente se debe pagar.

TODAVIA NO HAN COBRADO LA UVA DEL AÑO PASADO

— ¿Y cuál estima Ud. debe ser el precio de la uva?

— Y, no se puede pagar menos que 180 pesos la harriague y el moscatel y sin embargo estamos en los 100 pesos. La verdad que creo que es una vergüenza y se los pagarán esos cien pesos cuando se les ocurra. Hay productores que todavía tienen para cobrar la mitad de la uva vendida el año pasado. Y al precio miserable que la vendieron, sin intereses. ... ¡Qué me vienen a hablar a mí de que el pobre industrial! El industrial vende y cobra, y no paga. Y lo que es más, todavía trabaja con el dinero del productor, del granjero.



La producción de uva del presente año, es mucho menor. Y para complicar más, el gobierno acaba de fijar los precios de comercialización, muy por debajo de lo requerido.

Bienvenida, señora lluvia



PANDO (Corresponsal). Cuando a las diez y media de la noche del lunes comenzaron a caer las primeras gotas, con una intensidad que anticipaba un buen rato de lluvia, quienes andábamos por las calles de las ciudades de Canelones seguimos caminando alegremente permitiendo que nuestras ropas y cuerpos se mojaran libremente, quizás como desde mucho tiempo no lo hacíamos sin contrariedad.

La satisfacción iluminaba los rostros de los peatones por aquella lluvia, que se prolongara luego sin interrupción durante más de doce horas en casi todo el territorio departamental.

Sin embargo, la realidad golpeaba todavía al día siguiente: las lluvias caídas, aunque intensas y abundantes, no habían alcanzado los índices pluviométricos suficientes para revertir la crítica situación de la mayoría de los cultivos que aún tenían chance de repuntar.

En conversaciones mantenidas por este corresponsal con plantadores de uvas y árboles frutales, así como tomates, encontramos coincidencias en cuanto a la insuficiencia de las aguas llovidas. Si no se producen nuevas precipitaciones, afirmaban, las consecuencias comenzarán a sentirse este invierno con los precios excesivos que habrá de pagar la población por la escasez de las cosechas, así como los perjuicios se notarán asimismo en la calidad de los productos que, generalmente, serán de tamaño reducido.

Para los viticultores todavía, se corre el riesgo de que si se registran lluvias muy abundantes en los próximos días muchos de los racimos se descompondrían en las plantas en esta vendimia, que será temprana. Según informaron las mismas fuentes el grado de maduración de las uvas, sobre todo las viníferas, es "dudoso".

Para el caso de los frutales, salvo las manzanas, que tienen un buen estado, en general, el resto de las variedades está afectado, sobre todo en su tamaño. Aún cuando los montes están cargados de frutas, son altos todavía los riesgos de pérdidas.

Decepcionó la Expo Pando 200 Años

PANDO (Corresponsal). Menos del 10 o/o de la industria local estuvo representada en la Expo Pando 200 años, que culmina hoy aquí.

Durante la muestra está desfilando numeroso público por el predio de la Plaza de Deportes y la cancha del club Atlanta Juniors, encontrándose con más de un centenar de "stands" pertenecientes a firmas y empresas exponiendo productos que no son para nada representativos de lo que se elabora en el medio.

Muchos visitantes coincidían, en el balance de la primera semana de su habilitación, que resultaba una ironía que casi todo lo de esta Expo Pando fuera realizado por grupos y organizaciones ajenos a esta bicentennial ciudad.

Otra de las observaciones que hace el público es la depredación y distintos daños practicados para su montaje en las instalaciones del único sitio perteneciente a la Comisión Nacional de Educación Física, donde la ciudadanía puede practicar deportes y ejercicios absolutamente gratis.

El acierto más comentado es el de la

programación que se puso diariamente en el escenario de los espectáculos. Casi todas las noches (el martes la exposición no fue abierta), la población pudo disfrutar gratuitamente con números artísticos muy atractivos.

Quienes superan los cincuenta años de edad se mostraron doblemente decepcionados ya que por momentos se habían hecho la idea que esta muestra podría asemejarse a la exposición desarrollada en 1952 en el parque municipal Artigas, a orillas del arroyo Pando.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SE PROPONE REORGANIZARLA

El novel presidente de la Junta Departamental canaria, el Ing. Eduardo Chiessa, sostuvo en conferencia de prensa que estudiará la situación de numerosos funcionarios que fueron dejados cesantes y de quienes ingresaron desde noviembre a enero de 1989. Asimismo, procederá a una reorganización administrativa, a diversos ajustes en la economía del organismo, así como se comprometió a intensificar las gestiones para el logro de un nuevo edificio para la Junta Departamental, a nombrar rápidamente las comisiones permanentes y a sostener un contacto dinámico y fluido con la ciudadanía canaria, con las autoridades nacionales y departamentales y con la prensa.

En la citada reunión, el Ing. Chiessa destacó la formación de una comisión de crisis, que tendrá por cometido estudiar la grave situación imperante como consecuencia de la sequía.

Con las disculpas del caso, entendemos que esta comisión también debería estudiar la situación de desastre que atraviesa la granja y las agroindustrias del departamento, para que en alguna medida incidan para la adopción de

soluciones que buena parte del departamento reclama.

Sobre los temas que hacen a la reorganización administrativa, Chiessa señaló que ya se han tomado diversas medidas y se tomarán otras, que redundarán en una mejor y más efectiva acción de la Junta. Este reacomodo administrativo, también abarcará que varios funcionarios que hoy se encuentran en Comisión, deban volver al cuerpo para cumplir allí tareas específicas, también se refiere al uso de locomoción, fotocopiadora, etc., que estaban totalmente desquiciados y el abatimiento de ciertos gastos superfluos. Pero, particularmente, Chiessa pretende reestudiar la situación de 23 funcionarios que fueron cesados por "fin de contrato".

Finalmente el Presidente de la Junta, que aún no tiene totalmente integrada la mesa —por la guerra interna del Partido Colorado— se refirió a la necesidad de un nuevo local para la junta, por lo que hará, dijo, gestiones personales ante el intendente Hackenbruch, y a la labor de las comisiones investigadoras, urgiéndole pronunciamiento rápido.

VICEPRESIDENCIAS: LA 415 QUEDO COLGADA DEL PINCEL

Y recién el viernes, por la noche, se develó la incógnita. La lista 415 quedó "colgada del pincel" en cuanto a vicepresidencias de la junta se refiere. Quienes completaron la mesa que hasta ayer contaba solo con el presidente, el Ing. Eduardo Chiessa (515) fueron Juan P. Sanguinetti, también de la 515 y Pedro Arbó, pachequista de la 614. El intendente y su grupo la 415, habían sufrido un duro revés en la "guerra" interna colorada, que opone a jorgistas con julistas.

Como se recordará, levantado el receso para integrar la última mesa del período, la Junta Departamental canaria votó la presidencia a favor del Ing. Chiessa. Antes, el grupo liderado por el intendente había presionado para que no fuera él el electo. Sin embargo, finalmente la 515, que responde al sector de Orlando Virgili, logró hacer respetar un acuerdo alcanzado mucho tiempo atrás, cuando todo eran rosas y nada hacía presagiar la guerra que hoy

sacude la "monolítica unidad" del Partido Colorado.

Pero no alcanzaba con decidir quién sería el presidente del cuerpo. Era necesario integrar totalmente la mesa, con los dos vicepresidentes de rigor. Y allí, otra vez, surgieron los problemas. La 415 que reivindicaba una. La 614 que decía que, en el compromiso alcanzado por todos los sectores del Partido Colorado, se había fijado que la 2a. vice le correspondería a su grupo.

Así las cosas, los colorados, como les es habitual lograron que la junta votara un cuarto intermedio hasta el viernes pasado. En el interín, menudearon los forcejeos. La 415 reclamando su porción. La 515, la suya.

El acuerdo demoraba. La 515 por boca del edil Cardozo estaba dispuesta a ceder la vicepresidencia para el edil Paternostro —que había salido mal en todos los repartos— a cambio de que la 415 también les cediera algunas ventajas. Pero el acuerdo no se logró. Y la del viernes fue, precisamente, una sesión en que los ceños siguieron fruncidos. Todos estaban enojados.

Pero había que votar y así se hizo. Sanguinetti primer vice y Arbó el segundo. ¿La 415? Todavía está corriendo...

EL FRENTE AMPLIO RECLAMO UNA VICE

En el transcurso de la sesión, la bancada del Frente Amplio reclamó para sí una vicepresidencia. Le correspondía por derecho de conquista. Pero el Partido Colorado se negó rotundamente.

La votación final fue que los colorados votaron por los colorados. Los blancos, con excepción de un voto para el edil Carreto, de Democracia Avanzada, también votaron por los colorados. En tanto el FA, votó íntegramente por Carreto.

LA SEQUIA EN COMISION

También sesionó el viernes, la Comisión Per-



Ing. Eduardo Chiessa, presidente de la Junta Departamental, tiene un plan para mejorar la administración y hacerla más efectiva.

manente N° 6 de Asuntos Rurales, especialmente convocada para tratar el tema de la sequía.

Amén de los integrantes naturales de la referida comisión, se hicieron presentes el subsecretario de Ganadería y Agricultura, Sr. Brausse Berreta, sus asesores el Ing. Héctor Carle y el agrimensor Raúl Pascale, los representantes del Ministerio de Defensa, Cap. de Navío Carlos Giani y el Cnel. Diego Cardozo, el Ing. Jorge Rodríguez por el MTOP, el Ing. Daniel Costa y Roberto Torres, por Hidrografía, los Ings. Carlos Viña y Carlos Vidal de la IMC, el subgerente general del BROU Beder Lafourcade, el gerente de la sucursal Canelones del mismo banco Ruben De Oliveira, el jefe regional de agrimensura de Canelones Bernardo Fontán y representantes del Centro de Viticultores y de la Confederación Granjera.

Tras una intervención de unos 35 minutos a cargo del Sr. Brausse Berreta en la que repitió su conocida posición acerca de la sequía, de los créditos y de la preocupación mayor, que parece ser el ganado, con la novedad de que surgió que ahora se plantara tomates en el noreste, sin darle toda la trascendencia que la

granja tiene y su estado de crisis a que se ve enfrentado, el disertante se retiró.

No obstante quedaron sin respuesta los planteos realizados por el edil Evergton Guillermo, quien recordó que en tanto se habla de la exportación de ganado en pie, en Canelones había plantas frigoríficas cerradas. Que también habló de los créditos que se le ofrecen a los productores, muchos de los cuales no los pueden obtener porque no están al día con el BPS ni la IMC, sin que ésta los exonerara de los tributos, y que fustigó duramente la novedosa creación del Sr. subsecretario del MGAP, que ahora propone la plantación de tomates como la panacea para un noreste canario que se ha quedado vacío tras haber sido fundido por el gobierno.

Incluso más, sobre el tema específico de la sequía, el edil de Democracia Avanzada reclamó que todo el parque de maquinarias que tiene la IMC fuera puesto a disposición de los afectados por la falta del líquido elemento. Pero los colorados no estaban, evidentemente, con ánimos para discutir de estos temas por lo que, una vez más, pusieron los pies en polvorosa...

Villas de Las Piedras

UN
DECALOGO DE
NECESIDADES

El Dorado, Vista Linda, Villa Forestti, San Francisco, San Isidro, San Marcos, Villa Regina, componen el contorno de la ciudad de Las Piedras; en el límite con Progreso y la zona rural, fundamentalmente vitivinícola. Larga tradición de lucha y memorables movilizaciones, acompañan a estos barrios que son mayoritariamente habitados por trabajadores, asalariados de la industria y el comercio, y empleados públicos que en un alto porcentaje desempeñan sus ocupaciones fuera de los límites del departamento, particularmente en Montevideo.

Las reivindicaciones generales, que son similares en todas las villas, se refieren al agua potable, a la necesidad imperiosa de un Hospital para Las Piedras, fuentes de trabajo en la zona, puesta en funcionamiento a pleno de la planta de Comargen, saneamiento, solución al grave problema de la contaminación, que genera enfermedades y epidemias, etc. Por eso los vecinos exigen la erradicación del foco infeccioso de la que supone la cantera de Villa Forestti y solución para el riesgo que entraña la cañada que atraviesa San Marcos, San Isidro y San Francisco.

También exigen que se mejore el servicio de transporte de pasajeros y fundamentalmente, la creación de nuevas paradas que permitan que los ómnibus ingresen a Forestti, donde los vecinos, luego de las 21 horas, deben caminar 15 o 20 cuadras hasta alcanzar la ruta 5, en medio de la oscuridad más absoluta.

El problema de la falta de agua se hace sentir con más fuerza en San Francisco. Allí encontramos un número muy importante de vecinos que, teniendo conexión con las redes oficiales de OSE, durante gran parte del día —y algunas veces hasta por una semana— no tienen agua. Y otros grupos también numerosos de vecinos que se debaten en forma desigual con la insensibilidad que ha caracterizado a la gestión de OSE, puesto que habiendo solicitado el agua y aún teniendo la red en la vereda de sus casas, sufren la larga y desesperante espera de años y años —algunos vecinos ya llevan 10 esperando— en tanto los expedientes “duermen el sueño de los justos” en las oficinas de Las Piedras.

Ante requerimientos de los interesados, OSE les ha respondido que San Francisco está considerada “zona no prioritaria” dentro de los planes del organismo. Por lo que algunos de los moradores de esta villa, nos han comentado que han pasado a ser ciudadanos de tercera o cuarta categoría, el barrio “seco” de Las Piedras, los “marginados del H2O”.

Claro que, también en esta especialidad, se admiten excepciones, tales como la de algún caudillito político o aquellos sirvientes del Partido Colorado y de la Intendencia de Canelones, a quienes les han colocado la conexión en pocos meses.

Existe también en San Francisco, un comedor infantil que se encuentra cerrado. Primero, la Intendencia del Partido Colorado le retiró una partida de dinero que mensualmente asignaba para tales fines. Vecinos del lugar nos indicaron que, como no alcanzaron a tener una representación acorde con la cuota política correspondiente en la dirección, optaron por ponerle una lápida.

Don Ramón, un viejo vecino de la zona, dijo a LA HORA de Canelones que “a Tabaré (Hackenbruch) y a Nadotti —un caudillo colorado del lugar— les interesaba más invertir el dinero pagando 50 o 100.000 pesos a los vecinos que permitían colocar su propaganda electoral...”

Queremos recordar en esta nota, que el pueblo de San Francisco, con su lucha obtuvo el alumbrado público, la bituminización, los refugios peatonales, etc., en grandes batallas que conmovieron a la zona, la concientizaron y mediante movilizaciones ejemplares lograron estos beneficios. En otras oportunidades, fueron los mismos vecinos que, organizados, construyeron refugios, puentes, colocaron focos de luz.

Tal actitud de los vecinos de San Francisco, permitió que finalmente la intendencia colocara 50 focos de luz a gas de mercurio, por lo que, de inmediato, Sanguinetti, Hackenbruch y Marchesano, vinieron a “cobrar” el rédito político.

Pero el “tiro les salió por la culata”. Los vecinos de las Villas esperaron a la comitiva en la vieja estación de AFE, 18 de Mayo —también abandonada por obra y gracia del superior gobierno rosado— con carteles y pancartas que proclamaban la necesidad del Hospital, del segundo liceo para Las Piedras, la reapertura de Comargen y el restablecimiento de los servicios de AFE.

Sanguinetti y su comitiva se vieron escoltados por una gran columna militante, democrática y combativa de pueblo, quienes también protestaron por el fraude de la Corte Electoral con las firmas del referéndum.

Estaba todo el circo montado. Hasta los canales de televisión dijeron presente. Pero la desilusión de los vecinos fue grande, los informativos de esa noche, no pasaron nada de lo que habían filmado...

Daniel Tejera (Corresponsal)



DAVID JAVIER BONILLA confirmó a los ediles de Democracia Avanzada que se instalarán más puestos en Canelones.

MAS PUESTOS
DE SUBSISTENCIAS
EN CANELONES

Fue aceptada la iniciativa de los ediles de Democracia Avanzada, Carreto y Blanco.

La Dirección Nacional de Comercio y Abastecimiento, aceptó la propuesta que en su oportunidad formularon los ediles Albérico Carreto y Luis Blanco, de Democracia Avanzada, Frente Amplio, en el sentido de que se instalen nuevos puestos de venta en las distintas ciudades del departamento.

EL PLANTEO DE LOS
EDILES DE DA

Como informó LA HORA de Canelones en su oportunidad, con fecha 20 de mayo de 1988 los ediles Carreto y Blanco presentaron una iniciativa en la que se reclamaba 1) Elévese por parte de la Intendencia Municipal de Canelones la inquietud de ampliar y formular nuevos acuerdos con la Dirección Nacional de Subsistencias en todo el departamento de Canelones.

2) Solicitase a la Dirección Nacional de Subsistencias que instrumente las medidas necesarias para la instalación en las ciudades de nuestro departamento, los denominados “auto-servicio” que con tanto éxito ya han sido inaugurados en varios puntos de nuestro país.

Y en la exposición de motivos, los ediles mencionados señalaban que “por considerar de real importancia la labor que cumple la Dirección Nacional de Subsistencias en nuestro departamento, consideramos que la misma debe ser ampliada y jerarquizada para extender sus servicios a toda la población. Es por eso que la propia Intendencia Municipal debe contribuir y ampliar los convenios ya existentes para facilitar a los pobladores de menores recursos, acceso a todos los alimentos, principalmente los que integran la canasta familiar”.

El criterio sustentado por los ediles de Democracia Avanzada fue avalado primero por la Comisión Permanente N° 3 de la Junta Departamental y posteriormente por el plenario, que aceptó la iniciativa por unanimidad, 21 en 21.

Finalmente, con fecha 1° de diciembre del año pasado, la Dirección Nacional de Comercio y Abastecimiento respondió a la Junta Departamental y por su intermedio a los ediles Carreto y Blanco, que ya se encontraba abocada a la instalación de unidades de venta en las distintas poblaciones del departamento de Canelones, tal como se había solicitado.



El lago de Lagomar será limpiado por los vecinos buscando mejorar la zona. La Intendencia cobra impuestos con ese fin, pero no hace nada.

VECINOS DE LAGOMAR HACEN
LO QUE LA IMC IGNORA

Otra vez los vecinos de la Costa de Canelones, se aprestan a sustituir a la Intendencia de Canelones, para limpiar y mejorar una zona privilegiada y característica de Lagomar. En efecto, esta tarde, a partir de las 18 y 30 horas, los vecinos se reunirán frente al lago que encierra las calles Avda. Italia, Buenos Aires, Dr. Amézaga y Almendra, allí por el Km. 21 de la Avda. nombrada en primer término, para realizar una jornada de limpieza.

Este lago, en realidad la arenera más antigua de la zona, se ha convertido en el hábitat de numerosas especies tales como patos, nutrias, peces, halcones caracoleros y otros, y hasta notamos la presencia de numerosos cisnes de cuello negro que han hecho su aparición desde hace unos 2 meses.

Es intención de los vecinos, apoyados por la Comisión pro-Fomento de Lagomar

Norte, rescatar este privilegiado lugar para mantener y mejorar el hábitat de estas especies, así como incorporar otras, mejorar el lugar hasta convertirlo en una zona de esparcimiento y recreo para quienes viven allí y quienes quieran llegar para disfrutar de la naturaleza.

Los vecinos han informado a LA HORA de Canelones que tienen planes educativos como por ejemplo acercarse a las escuelas del lugar hasta lograr que el niño sea mentalizado acerca del cuidado de animales y plantas, sin seguir el consejo de muchos moradores de la zona que sienten un extraño placer por matar animales.

También pretenden que para la próxima temporada el lugar sea apto para clases de natación en forma gratuita, etc.

En suma, que llaman a todos los vecinos a trabajar, en beneficio de la comunidad.

PANCOS

PANDO (Corresponsal). La mesa redonda que se realiza hoy, desde las diez de la mañana, en el salón comunal de la cooperativa de viviendas PANCOS, sobre la problemática de la vivienda y en adhesión a la campaña por el voto verde en el plebiscito del 16 de abril ha despertado aquí un creciente interés.

Asisten un miembro de la dirección nacional de FUCVAM y un representante de la Comisión Nacional pro-Referéndum.

La actividad se enmarca en la jornada nacional organizada por la federación que agrupa a los cooperativistas de viviendas por el sistema de ayuda mutua, conmemorativa de la primera campaña de recolección de firmas para anular una ley realizada por el movimiento cooperativo, hace hoy exactamente cinco años.

LICENCIAS

PANDO (Corresponsal). La dirección de Asignaciones Familiares anunció las fechas de liquidación de la segunda etapa de licencia, ejercicio 1988, a los trabajadores de la industria de la construcción de esta zona.

El próximo martes, desde las 7.30 a las 10.30 en la sucursal pandense del Banco de la República, cobran los nacidos hasta 1950 inclusive.

Al día siguiente cobran los nacidos desde 1951 al final y el jueves, lo hacen los atrasados.

MIRASOL

PANDO (Corresponsal). A las seis de la tarde de hoy domingo se reúne en la cancha del club Wanderers, contigua al estadio municipal local, la asamblea general del Club Deportivo y Social Mirasol de Baby Fútbol y en la que participan padres y amigos de la institución.

En la instancia se leerá la memoria y balance de lo actuado, rendición de cuentas de los aspectos económicos, informe de la comisión directiva, aprobación de los estatutos del club, campaña de socios y proyectos futuros.



EN SHEEP'S WOOL

106 TRABAJADORES VOTARAN VERDE

Los restantes 50 obreros serán vistos esta semana

A la salida de uno de los turnos de la empresa textil Sheep's Wool en La Paz, abordamos a los trabajadores para preguntarles qué votarán en el plebiscito en que se decide la confirmación o anulación de la ley de impunidad.

El dirigente del gremio, Raúl García, nos informó que de los 156 obreros que trabajan en dicha empresa 106 ya han manifestado su decisión de votar la lista verde, por la anulación, respondiendo positivamente a la Comisión Nacional Pro-Referéndum y al pronunciamiento del PIT-CNT. Aclaró que los 50 trabajadores restantes todavía no habían sido consultados — "nos faltó tiempo"—, pero que lo harán en los próximos días y que casi todos tendrían igual pronunciamiento. Continuarán la tarea de di-

fusión y propaganda con los familiares y vecinos y apoyarán la campaña que viene desarrollando la Comisión Pro Referéndum de La Paz.

Preguntamos a los obreros qué votarían, y nos respondieron así:

Milton: Verde. Por verdad y justicia. Porque el sindicato apoya la lista verde.

Jorge: Verde. Para que haya igualdad de todos frente a la ley.

Juan Ramón: Verde. Porque todos votamos verde con la mayoría.

Jorge: Verde. Para que haya justicia.

Víctor: Verde. Por lógica.

Daniel: Verde. Porque los trabajadores votan verde.

Ricardo: Verde. Por la justicia.

Jorge: Verde. ¿Qué le parece por qué?

José: Verde. Porque hay que cumplir.

Pi: Verde. Es todo un tema y largo, pero los trabajadores votan verde.

Sergio: Verde. Porque si un obrero roba porque no le alcanza para comer va preso y otros no. Para que no se ensucie a todos los policías y militares.

Una obrera que no dio su nombre, nos manifestó que todavía no sabe qué va a votar.

Enrique, Néstor, María Inés, Pola, Jorge (Mico), Heber. Todos ellos votan verde porque tiene que haber justicia.

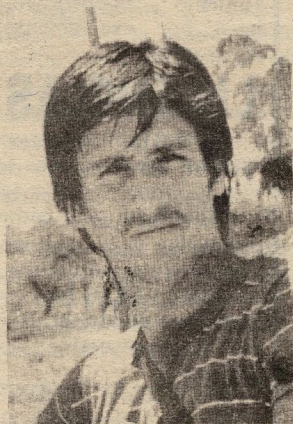
Luis: Verde. Porque quiero que los culpables sean juzgados, hicieron cualquier cosa.

¡24.000!

Matilde Rodríguez de Gutiérrez Ruiz y Diego Terra Carve visitaron Las Piedras.

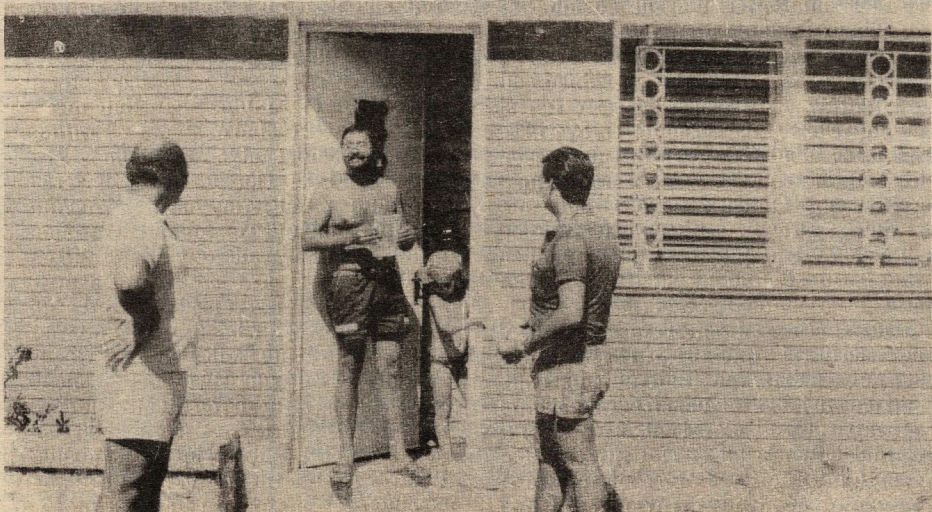
Fueron recibidos por un crecido número de militantes referendistas delegados de las 14 subcomisiones barriales de Las Piedras, del movimiento obrero, dirigentes locales del Frente Amplio, el edil nacionalista Juan Pablo Dubrehil y un delegado del Movimiento de Renovación Batllista.

Se dialogó reafirmando las directivas generales de la campaña por el Voto Verde, comprometiéndose la Comisión pedrense a la obtención de 24 mil



“Tamañas barbaridades no pueden quedar impunes...”

YO ESTOY DECIDIDO, VOY A VOTAR LA HOJA VERDE



Referendistas de la costa de Canelones visitan a sus vecinos informándolos sobre el plebiscito de abril y el porqué del voto verde.

La opinión del edil Dorval Silveira Saravia (Lista 4, PN).

Dorval Silveira Saravia, edil de la lista 4 del Partido Nacional, productor granjero de la zona de Joanicó, respondió de la siguiente manera en relación al plebiscito del 16 de abril próximo:

—En efecto, el día 16 de abril nuestro pueblo irá a las urnas para expresar su opinión en torno a la ley de caducidad. Yo pienso que el pueblo se va a expresar drásticamente al respecto. Aquí no hubo amnistía para los productores, muchos de los cuales aún vienen sufriendo los efectos de las sucesivas devaluaciones que nos arruinaron. Y entonces, si no hubo amnistía para los productores, no puede haber tampoco amnistía para otros sectores. Yo estimo que el que mató, el que robó, el que violó e hizo desaparecer a la gente, tiene que

tener un castigo. Yo recuerdo que en gobiernos como el de Pacheco Areco, algún productor fue preso porque llevaba su producción al mercado cuando decían habérsela entregado a Subsistencias. Y entonces, ¿cómo puede perdonarse a esta gente que cometió tantas barbaridades contra el pueblo? Tamañas tropelías no pueden quedar impunes.

—¿Y Ud. qué va a votar?

—Yo voy a votar la lista verde, para que se anule la ley. Pero quiero hacer la salvedad que mi sector político, la lista 4 que orienta Bari González, ha dejado en libertad de acción a sus integrantes. Que cada quien vote de acuerdo a su conciencia, a su real saber y entender. Pero yo estoy decidido; voy a votar la hoja verde.